Huelguista pusó fin a 112 días en ayuno

CHILE - Patricia Troncoso: “Pongo fin a mi huelga de hambre”

Azkintuwe

Miércoles 30 de enero de 2008, puesto en línea por Dial

Azkintuwe - *La prisionera política mapuche Patricia Troncoso oficializó este miércoles su decisión de deponer la huelga de hambre que mantuvo durante 112 días, en demanda de beneficios carcelarios, poniendo fin a la incertidumbre que había rodeado su decisión. A través de un mensaje difundido por su vocera, Sara Huenulaf, la mujer agradeció el apoyo y justificó el prolongado ayuno en la necesidad de llamar la atención respecto de las reivindicaciones mapuches.*

“Hoy 30 de enero del año 2008 pongo fin a mi huelga de hambre que se prolongó durante 112 días, obedeciendo y creyendo en el rol de la Iglesia (Católica) a quien pedimos su mediación”. Con estas palabras, la prisionera política mapuche Patricia Troncoso informó, a través de una grabación entregada a medios de prensa por su vocera Sara Huenulaf, el término de la extensa protesta que mantuvo hasta lograr un acuerdo de beneficios carcelarios con La Moneda este lunes, previa intervención del obispo Alejandro Goic como mediador.

Minutos antes de su anuncio, el Ejecutivo, a través del ministro portavoz, Francisco Vidal, había dado por terminadas las negociaciones. “El Gobierno ha conversado hoy día en la mañana con monseñor Goic, que es el garante de este acuerdo, nos ha dicho monseñor Goic que el acuerdo se va a cumplir, pero junto con eso quiero decir que el tema de la decisión que tomamos, de aceptar la petición de Patricia Troncoso, confiando plenamente en el mediador, es un tema para nosotros cerrado”, sostuvo.

Con la huelga, señala Troncoso en su declaración, “vencimos el orgullo y la arrogancia de un gobierno y nos llenamos de generosidad para dejar de lado los intereses personales y mezquinos por otros intereses más solidarios que aseguren justicia y libertad para todo el pueblo mapuche y el pueblo chileno, ambos empobrecidos y explotados por un moldeo económico depredador e inhumano”. Por el acuerdo Patricia será trasladada durante su convalecencia al Hospital de Temuco, para posteriormente ser enviada a un Centro de Educación y Trabajo (CET) en Angol. Asimismo, desde marzo próximo accederá al beneficio de salida los fines de semana, lo que también se aplicará a Jaime Marileo, mientras que Juan Millalen tendría salida dominical.

Su padre, Roberto Troncoso, quien había adelantado el lunes el fin del ayuno, se mostró aliviado. “Ha terminado mi calvario. Mi hija ya no está en huelga de hambre”, señaló acompañado por la madre de Matías Catrileo -joven mapuche asesinado hace un par de semanas por la policía en una recuperación territorial- quien también se encontraba en el Hospital de Chillán.

Mientras Patricia Troncoso no registre una estabilidad en su estado de salud, no es recomendable trasladarla hasta Temuko, confirmó el médico de la unidad clínica de Gendarmería, Gastón Rodríguez. La decisión, en tanto, sobre la conveniencia del momento de su movilización será tomada en conjunto con el equipo médico que la asiste. “No podemos dar un diagnóstico o proyección, en este minuto. Tenemos que ver que ella se estabilice y cuando tengamos el conocimiento de que está bien vamos a tomar la decisión”, aseguró.

Según explicó el facultativo, el proceso de realimentación a partir del fin de su ayuno será lento y paulatino ya que está directamente relacionado con su tolerancia, es decir, que si se realiza muy rápido

puede presentar algún inconveniente. Por otra parte señaló que la comunera continúa con la alimentación parenteral y con un aporte de hidratación.

---

http://www.azkintuwe.org/ene30_4.htm